


|   |                     |         |            |
|---|---------------------|---------|------------|
|  | Sistemas de Gestión | Código  | F-A-BA-03  |
|   |                     | Versión | 04         |
|   | Política Ambiental  | Fecha   | 23/03/2021 |
|   |                     | Página  | 1 de 1     |

## POLÍTICA AMBIENTAL

Hondupalma y sus bases asociadas en atención a la conservación de los ecosistemas y altos valores de conservación asume, los siguientes compromisos:

*Está prohibida la deforestación en todas nuestras operaciones incluyendo desarrollo de nuevas plantaciones, en áreas de alto valor de conservación (AVC), áreas con alto contenido de carbono (HCS), con la finalidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.*

**Está prohibida la caza furtiva**, captura, daño, recolecta, comercio, posesión de vida silvestre, con la finalidad de proteger la fauna, especialmente especies raras, amenazadas y en peligro (RAP).

*Está prohibido el uso de suelos de turba en todas nuestras operaciones incluyendo desarrollo de nuevas plantaciones.*

**Está prohibida la utilización de fuego** como un medio para preparar suelo, dar tratamiento a enfermedades del cultivo, eliminación de desechos o cualquier otro uso dentro o fuera de las áreas de cultivo.

Colaborar con las partes interesadas colindantes a tomar medidas de prevención y control de incendios para proteger las plantaciones y habitat de las especies que en ella habitan.

Notificar a las dependencias del estado pertinentes, acerca de la presencia de especies de flora y fauna en peligro de extinción, en caso de que se lleguen a encontrar. Si se llegasen a identificar posibles madrigueras, refugios, o nidos de cualquier especie dentro de las fincas, coordinar con especialistas para que los reubiquen.

Garantizar la no afectación sobre coberturas en regeneración, o sobre las zonas de protección de los cuerpos de agua asociados a cada una de las fincas.

En caso de incumplimiento de los compromisos asumidos por Hondupalma y sus bases asociadas, se aplicaran las medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y en la legislación nacional.

*Esta política forma parte de la estrategia empresarial de HONDUPALMA y sus bases asociadas y es asumida por todos sus colaboradores y proveedores, para garantizar a todas nuestras partes interesadas y nuestros clientes la mejora continua de nuestros productos y servicios.*

Aprobado por

